



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2017-41465** para la selección de un/a Orientador/a Profesional con la finalidad de sustituir a una trabajadora durante el período de descanso por maternidad; con fecha 6 de octubre de 2017, el S.A.E. nos ha remitido la relación de candidatos/as admitidas en dicho proceso de selección y que son:

- 1 Portillo García, María Ángeles
- 2 Valderrama Rodríguez, Raquel
- 3 Parra Gómez, María Rocío
- 4 Cereto Villasclaras, Carmen María

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen este proceso, aprobadas por decreto de Alcaldía nº 2111/2017 de fecha de 4 octubre de 2017, publicadas en la página Web del Ayuntamiento; por medio del presente se hace saber **a los/las aspirantes antes relacionadas** que deberán presentar en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, **hasta las 14:00 horas del martes 17 de octubre de 2017**, la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y “Anexo Autobaremación concurso de méritos” debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación las aspirantes antes relacionadas que han sido las seleccionadas por el S.A.E.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 9 de octubre de 2017

LA ALCALDESA,

-Rosa María Arrabal Téllez-